

Fecha | 08 / 01 / 2015
Referencia | 2015-DSV-017

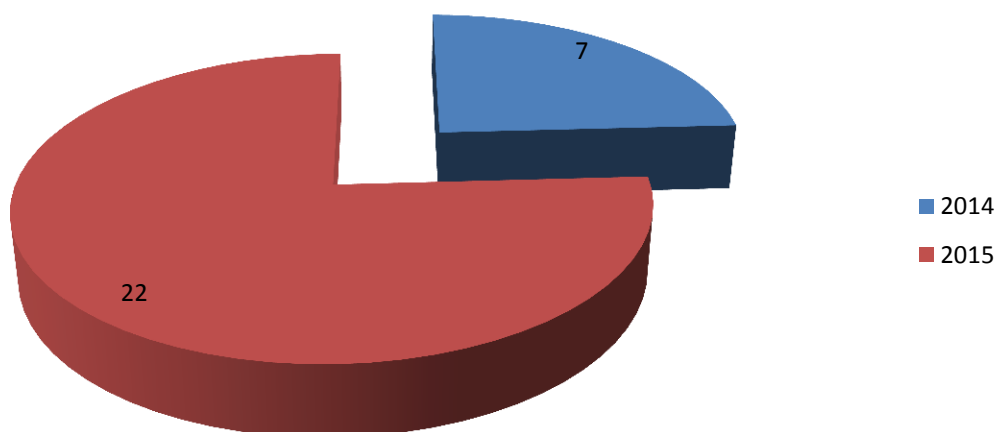
Asunto: Nuevo fracaso de la Dirección General de Tráfico.

Como consecuencia de la documentación obtenida, el seguimiento y la investigación realizada por el Instituto de Seguridad Vial del Motociclista, dentro del programa "V3AP", se ha observado un crecimiento en la lesividad y letalidad de los accidentes en estos primeros días del año, desproporcionado con relación a lo sucedido durante el año 2014, que pone en evidencia las políticas viales de la Dirección General de Tráfico de actuación dirigida hacia el control de Drogas, Alcohol y Velocidad de los usuarios.

En el periodo del 1 de enero al 7 de enero han perdido la vida en carreteras Españolas, sin incluir el País Vasco y Cataluña, con datos a 24 horas, 27 ciudadanos en 22 siniestros de tráfico.

Durante el año 2014 y en el mismo periodo de tiempo y condiciones, perdían la vida 7 personas en las carreteras españolas en 7 siniestros de tráfico mortales.

Accidentes mortales. 1 al 7 de enero



Se puede apreciar un claro incremento de la siniestralidad letal, que como se viene advirtiendo desde hace tiempo por el Departamento de Seguridad Vial de la organización ciudadana Asociación Mutua Motera, atiende a la falta de funcionalidad de los canales y acciones de prevención llevadas a efecto por la D.G.T., el empeoramiento del estado de las carreteras y a la conducta ciudadana.



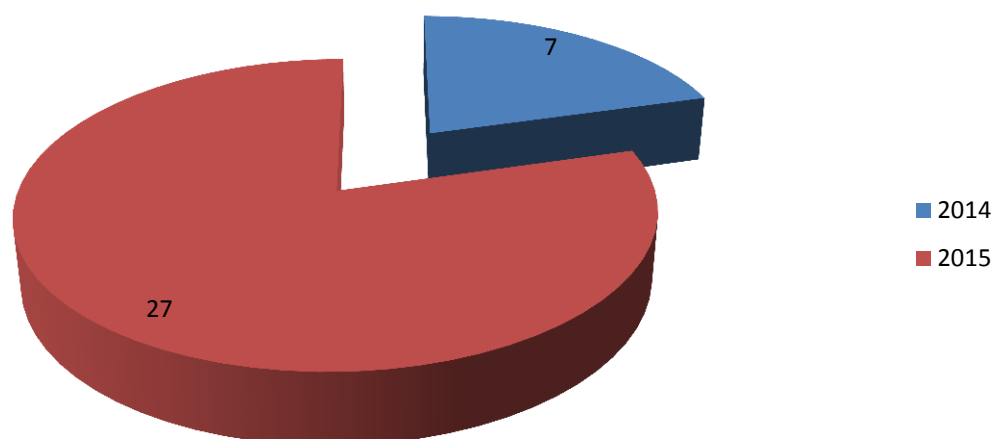
Por parte de este Departamento y equipo de investigación, se advierte la necesidad de trabajar en la línea primaria de la averiguación de las causas de los accidentes, antes de llegar a la criminalización constante del conductor y ciudadano.

Resuelta esta primera fase, podrán diseñarse las campañas de acción necesarias para la reducción de los siniestros de tráfico y sus consecuencias.

No obstante, es bien sabido que la Dirección General de Tráfico no ha aceptado las críticas constructivas sobre la mejora en la investigación de los accidentes de tráfico recomendadas por universidad de Zaragoza, todo lo contrario y a criterio de este Departamento, lo que sí ha generado es el ataque directo a la libertad de expresión y trabajo de personal adscrito a la Universidad. Hechos y circunstancias que en la actualidad se siguen investigando por este Departamento.

Controlar la velocidad de los conductores, el alcohol y las drogas, siendo estas acciones los pilares de las políticas de prevención, es insuficiente. Debe realizarse un enfoque diferente, capaz de analizar y actuar contra las deficiencias del estado de la vía, los vehículos, etc

Víctimas mortales del 1 al 7 de enero



¿Por qué la Directora General de Tráfico dijo a los medios de comunicación que no se podían compara las cifras del 2014 con las del 2015?

El día 2 de enero, la Directora General de Tráfico si podía compara las cifras del año 2014 con las cifras del año 1960, dos años diferentes, con un parque diferente y un censo de conductores diferente. Las carreteras también eran diferentes y las normas legales trabajaban de diferentes formas.



El día 7 de enero del presente año, la Directora General de Tráfico, advertía a los medios de comunicación que no se podía comparar la accidentalidad de las Fiestas de Navidad del año 2014 con la del 2015 y lo justificaba, entre otras cosas, por un incremento de la movilidad del 3%.

Desde el Departamento de Seguridad Vial entiende el acto y la manifestación como un intento de control de la publicidad de las cifras negativas y los resultados sociales de los accidentes, que reitera, una vez más, el intento de manipulación informativa que se practicó el día 2 de enero.

Para más información: seguridadvial@mutuamotera.es

08 de enero de 2015

